SECRETARIA DE
EMERGENCIA
NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA SEN_SE N° 50 /2013

Asunción, 10 de diciembre de 2013

Señores
OMNI S.A.
Telf.: 619 6000
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución SEN N° 310/2013, para la Adquisición de Equipos de Seguridad y Prevención contra Incendio, para la Secretaria de Emergencia Nacional por un importe de **Gs. 10.250.000** (Guaraníes Diez Millones Doscientos Cincuenta Mil) cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 12/2013.

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios para los efectos de formalizar la provisión de los bienes adjudicados.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISION

10 DIC. 2013 15:41

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440289

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 6196000	10 DIC. 15:40	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.